



## La Xarxa Vives alerta de la subrepresentación de las mujeres: son el 54 % de las estudiantes pero el 38 % de los altos cargos

► Las carreras vinculadas a los cuidados son las más feminizadas, al contrario que en Ingeniería o Arquitectura

M. B. VALÈNCIA

■ La Xarxa Vives d'Universitats ha hecho públicos los resultados del informe «El sesgo de género en el reclutamiento, la promoción y la retención del personal a las universidades». La publicación -elaborada por Inma Pastor y Anna Pérez Quintana, de las universidades Rovira i Virgili y de Vic- analiza las diferencias entre hombres y mujeres en la carrera profesional y académica del estudiantado, el personal

docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS) de 15 universidades de la Xarxa Vives, entre las cuales se encuentran las cinco públicas valencianas, que participaron aportando datos al estudio, que pretenden mostrar la situación de las mujeres a las universidades y contribuir al diseño de políticas para corregir los desequilibrios.

Según el informe, la mayoría de estudiantes universitarios (54 % en grados y másteres y 51 % en postdoctorados) son mujeres, con mejor rendimiento y menor tasa de abandono. Por titulaciones, aquellas carreras vinculadas al cuidado y atención son las más feminizadas, como Educación In-

fantil y Enfermería, donde las mujeres son más del 75 % del estudiantado. Según el informe, «la elección de estudios universitarios reafirma la tradicional segregación en las carreras académicas y responde a los roles y estereotipos de género adquiridos en el proceso de socialización».

Por esto, su presencia es todavía minoritaria en áreas como la Ingeniería y Arquitectura, donde solo una de cada cuatro matrículas es de una mujer. La proporción de mujeres es mayor en las áreas de Ciencias de la Salud (68%), Artes y Humanidades (64%) y Ciencias Sociales y Jurídicas (59%). En Ciencias Experimentales, se mantiene el equilibrio respecto a los hombres.

Las alumnas aprueban en mayor proporción que los hombres en todas las disciplinas, un 85 % frente al 80 %

Las mujeres aprueban en mayor proporción (85%) que los hombres (80%) en todas las disciplinas. Además, la tasa de abandono es mayor entre los hombres (20%) que entre las mujeres (17%), en todos los estudios. Esta tendencia se mantiene

también en las ramas más masculinizadas, como es el caso de Ingeniería y Arquitectura.

Si en estudiantes son mayoría, la situación es diferente en cuanto a las profesoras e investigadoras. Ellas son minoría en la universidad (42%), una diferencia que se reproduce en todos los campos de especialización, y se acentúa en los ámbitos de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Experimentales, los más masculinizados, con un 76% y un 64% de hombres, respectivamente).

La evolución de la mujer en la carrera profesional académica no es más optimista. Si bien a las categorías laborales iniciales de entrada a la universidad no hay prác-

M. Á. MONTESINOS



**Mavi Mestre, rectora de la UV.**

ticamente diferencias entre sexos, a medida que se progresa y aumenta el rango académico las desigualdades se acentúan, y la presencia femenina se reduce en las

CARME RIPOLLÉS



**Eva Alcón, rectora de la UJI.**

categorías superiores. Así, entre el profesorado titular de universidad y el profesorado de escuela universitaria, la proporción de hombres es de 6 de cada 10. En el caso de ca-

tedráticos de universidad, aumenta hasta 8 de cada 10. Para las coordinadoras del informe, este techo de cristal demuestra que «no se respeta el principio de presencia equilibrada establecido a la Ley de Igualdad», porque «las categorías superiores están dominadas por los hombres, mientras que las mujeres se concentran en la base de la pirámide jerárquica».

En los órganos de gobierno las mujeres son solo el 38% de los altos cargos y ocupan lugares con menos poder de decisión. Un ejemplo es el hecho que, de las 22 universidades de la Red Vives, solo en cuatro hay una mujer rectora en la actualidad (la Universitat Autònoma de Barcelona, la Rovira i Virgili y las dos valencianas de la UJI y la UV). Solo en la categoría de secretaría general hay más presencia de mujeres (67%) que de hombres (33%). Así, la desigualdad de género se muestra casi transversal y se mani-

fiesta tanto entre cargos electos como entre cargos de libre designación, por lo que «la paridad exigida por la actual normativa universitaria no se cumple».

Por último, el del PAS y el PDI es un colectivo feminizado pero dirigido por hombres. En casos como el de administración, las mujeres son el 70 % de la plantilla. Aun así, las proporciones se invierten en los altos cargos, 7 de cada 10 de los

cuales están ocupados por hombres. Entre el PAS laboral (no funcionario), la proporción de mujeres (53%) y hombres (47%) está más equilibrada.

#### **Propuestas y reivindicaciones**

El informe cierra con una serie de propuestas y reivindicaciones dirigidas a corregir estas desigualdades. Por un lado, se apunta a la necesidad de evaluar su incidencia en la calidad de las universidades.

Por otro lado, se reivindica la urgencia de trabajar la conciliación y corresponsabilidad y la necesidad «de ir más allá de la regulación jurídica y revisar la estructura, dinámica y sistema de evaluación imperantes en cada momento a las universidades, así como los procesos de selección, promoción y retención, para garantizar instituciones científicas no sesgadas por razón de género».

El informe pide «ir más allá de la regulación jurídica y revisar la estructura y el sistema de evaluación»